

INFORME DE GESTIÓN
CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.
2023

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. ENTORNO MACROECONÓMICO	4
1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA	4
1.2 SECTOR CORPORACIONES FINANCIERAS	20
2. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA	21
2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL	22
3. RESULTADOS AÑO 2023	23
3.1 GESTIÓN	23
3.2 RESULTADOS FINANCIEROS	23
4. TEMAS RELEVANTES	24
4.1 OPERACIÓN CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS	24
4.2 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	26
5. GESTIÓN DE RIESGOS	26
5.1 RIESGO DE MERCADO - SARM	27
5.2 RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL	31
5.2.1 Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)	32
5.3 RIESGO OPERACIONAL – SARO	33
5.3.1 Gestión de Riesgo Operacional	34
5.4 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT	41
6. ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA	45
6.1 ORGANIZACIÓN	45
6.2 TECNOLOGÍA	45
7. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC	46
7.1 INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS	46
7.2 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO	47
7.3 CAPACITACIÓN	48
7.4 PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA	48

Informe de Gestión
2023

8. INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO	49
9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO	49
10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.	49
11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS	49
12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES.....	50
13. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	50
14. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO	50
15. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	50
16. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS	51
17. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES.....	51
18. SITUACIÓN JURÍDICA	51
19. CONSIDERACIONES FINALES	52
20. RECONOCIMIENTO.....	52

**Informe de Gestión
2023**

INTRODUCCIÓN

El Gerente General de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., y la Junta Directiva presentan el Informe de Gestión del año 2023, en el cual se hace una exposición sobre el entorno macroeconómico de 2023, la evolución de los negocios y la situación general de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., en sus áreas económica, jurídica, administrativa, y demás temas indicados en la normativa vigente.

**Informe de Gestión
2023****1. ENTORNO MACROECONÓMICO****1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA**

Los desafíos para Colombia en materia económica han sido de grandes proporciones en los últimos años, tomando como punto de partida el año 2020 con el surgimiento de la pandemia del COVID-19., cuando se implementaron medidas en materia de políticas económicas expansivas para lograr un equilibrio frente a la complicada situación mundial, medidas que contribuyeron a la progresiva reactivación económica. Así mismo, en la medida que la economía retornaba a su dinámica natural, las políticas en materia económica se revirtieron (a políticas monetarias contractivas) y la inflación se moderó fácilmente en la mayoría de países a nivel mundial; sin embargo Colombia en el año 2022 presentó un alto déficit fiscal, así como un consumo excesivo en los hogares que se habían contenido en pandemia, ocasionando un crecimiento desmedido de la inflación y que en el 2023 llevó este indicador a dos dígitos (marzo de 2023 estuvo en 13.34%), con lo cual Colombia quedó con la tercera inflación más alta de América Latina. De otra parte, se presentó el fenómeno de una débil demanda interna, resultado de las elevadas tasas de interés en los mercados, ocasionando una contracción significativa del crédito. Los sectores más afectados por los elevados precios y tasas fueron principalmente la construcción, manufactura y comercio; en contraste, algunos sectores de servicios se mantuvieron estables, como viajes, restaurantes, consumo y entrenamiento.

El incremento en los precios de la gasolina, la indexación del IPC (13.12%) del año 2022 a productos y servicios como los arrendamientos, los servicios públicos, el precio de las matrículas educativas de los establecimientos privados de educación media y universitaria, y el costo del servicio de transporte, entre otros, hacen parte de los sectores que se encarecieron significativamente, aportando al crecimiento de la inflación durante el año 2023.

En el marco político, en Colombia las propuestas del Gobierno en materia de reformas laboral, de salud y pensional, así como la posición en materia de exploración de hidrocarburos respecto a la política de no firmar nuevos contratos en el país, generaron mucha incertidumbre. Por otra parte,

**Informe de Gestión
2023**

en el mes de octubre se llevó a cabo la jornada electoral a nivel país en la cual se eligieron gobernadores y alcaldes.

A nivel global la economía se vio impactada por el nerviosísimo causado por los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, la cual inició en el 2022 y que se recrudeció en el 2023 con las contraofensivas de Ucrania por recuperar los territorios ocupados por Rusia. De otra parte, los resultados de las elecciones en algunos países de Suramérica, como Paraguay y Argentina, que sorprendieron al mundo y cambiaron las perspectivas de estas economías.

A lo anterior se suma el impacto por el inesperado resurgimiento de la guerra entre Israel y Hamás (Palestina) en el mes de octubre de 2023, cuando poblados al sur de Israel fueron atacados brutalmente, lo que desencadenó una ofensiva sin precedentes que ha traído consecuencias fatales para ambas regiones.

En cuanto a la calificación de riesgo país para Colombia, durante el año 2023 el Gobierno Nacional confirmó su compromiso con el cumplimiento del marco fiscal y monetario, protegiendo la independencia del Banco Central y la regla fiscal del país; esta posición permitió que las calificadoras de riesgo confirmaran sus calificaciones así:

¹Standard & Poor's en el mes de enero de 2023 confirmó las calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera de 'BB'+ con perspectiva estable y de corto plazo en de 'B'. De otra parte, ratificó la calificación soberana de largo plazo en moneda local de BBB- y de corto plazo en 'A-3'; calificación que se fundamentó principalmente en los siguientes aspectos: democracia e instituciones políticas estables, flexibilidad de la política monetaria, limitación del país por su perfil externo débil que refleja la elevada deuda externa y los volátiles términos de intercambio.

La calificadora Fitch Ratings en junio de 2023 reafirmó la calificación en BB+ con perspectiva estable; decisión enmarcada principalmente por la trayectoria del país en términos de estabilidad financiera

¹ Fuente: Comunicado de prensa: S&P Global Ratings 20 de enero de 2023.
https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/delegate/getPDF?articleId=2939468&type=NEWS&subType=RATING_ACTION&defaultFormat=PDF

Informe de Gestión 2023

y económica, la independencia del Banco Central y libre flotación de la moneda, así como el historial del cumplimiento de deuda.

Moody's reafirmó la calificación soberana de Colombia en junio de 2023 en Baa2 con perspectiva estable, decisión justificada en el fuerte marco institucional que opera como un sistema de pesos y contrapesos, apoyando la calidad de las instituciones y la gobernabilidad del país.

Las agencias calificadoras ponderan positivamente la posición sólida y la independencia del Banco Central y su intervención contundente de la tasa de interés para contrarrestar el fenómeno creciente de la inflación, reflejando estabilidad macroeconómica y financiera, manejando un modelo de tasa de inflación objetivo y régimen de flotación cambiaria.

En perspectiva, para el año 2024 en materia económica para Colombia se estiman varios riesgos que podrían afectar los indicadores económicos: en primer lugar el cambio climático, que por condiciones adversas se vea afectada la producción agrícola y su distribución, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y con ello el incremento en los precios; las presiones alcistas de la inflación, derivadas del incremento en los precios de los combustibles resultado del desmonte de los subsidios (entre ellos el subsidio al diésel que iniciaría en 2024), afectando los costos de la flota de distribución y transporte a nivel nacional; la indexación del IPC y del salario mínimo a productos y servicios, y el impacto que esto podría traer en el índice del desempleo por elevados costos de nómina a las empresas. Respecto a la política monetaria se espera la reducción de tasas a un ritmo gradual y riguroso, dependiendo del comportamiento de la inflación.

INDICADORES DE CONFIANZA

Los indicadores de confianza a noviembre del año 2023 reflejan una recuperación respecto a lo presentado en el 2022.

El **índice de confianza comercial – ICCO**- Es un indicador que mide la percepción del sector empresarial en cuanto a su actividad económica, frente al entorno nacional e internacional. Presentado por Fedesarrollo, se ubicó en 12.3% en noviembre de 2023, lo que representa una

Informe de Gestión 2023

disminución de 6.9 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior. Este resultado permite evidenciar un deterioro de los niveles de confianza de las empresas frente a la economía, sumado a la disminución en la velocidad de la producción industrial frente un escenario de incertidumbre ante la dinámica de los mercados y evaluación de los principales indicadores económicos.

Los resultados de la encuesta de opinión del consumidor (EOC) revelan que el **índice de ²confianza del consumidor** en diciembre de 2023 tuvo un registro de -17.3%, +5.00 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior cuando se ubicó en -22.3%, presentando una mejoría frente a lo observado el año 2022.

El **Índice de expectativas del consumidor (IEC)** evidencia que a diciembre de 2023 el indicador se ubicó en valores de -9.1%; al compararlo respecto al 2022, este indicador estuvo por el orden de -11.2% lo que denota una recuperación de +2.1 puntos porcentuales. El componente de este indicador corresponde a las expectativas de los hogares en un (1) año.

El **Índice de condiciones económicas (ICE)** refleja la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual; para diciembre de 2023 este indicador se recupera frente al año anterior (+9.4 puntos porcentuales) ubicándose en -29.6% y comparativamente con el presentado el año anterior cuando estuvo por el orden de -39.0%.

COMERCIO INTERNACIONAL

Importaciones

En términos de ³comercio exterior, el desempeño de las importaciones acumuladas en octubre de 2023 fue de USD 52,374.2 millones, presentando una disminución de 20.06% frente al mismo periodo de 2022 cuando se ubicó en USD 65,517.8 millones. La disminución obedeció principalmente al grupo de manufacturas, el cual presentó una contribución de -15.6% y una

² Fuente: Fedesarrollo, Encuesta de opinión del consumidor resultados diciembre de 2023, boletín No. 266.

³ Fuente: DANE, Boletín técnico importaciones octubre 2023.

Informe de Gestión 2023

participación de 73.0%, como resultado de menores compras de maquinaria y equipo de transporte, seguido de productos químicos.

Según el DANE, las manufacturas (enero a octubre de 2023) participó con 73.0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 15.4%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 11.5% y otros sectores 0.1%.

Exportaciones

⁴Por su parte, las exportaciones retrocedieron en el año 2023 tras totalizar USD 45,097.4^p millones disminuyendo en 13.7% respecto a 2022, periodo en el que las exportaciones colombianas se ubicaron en USD 52,268.1 millones. Este resultado estuvo impulsado principalmente por el decrecimiento de 19.7% en las ventas externas del grupo de combustible y productos de industrias extractivas con USD 23,531.3 millones, comportamiento que obedeció a la caída de las ventas externas de productos como el petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos; y la exportación de productos agropecuarios, alimentos y bebidas decreció en el 13.7% con USD 9.168,3 millones principalmente por la disminución de ventas de café sin tostar. Por su parte las ventas del grupo de manufacturas fueron de USD 9,285.7 millones, registrando una disminución de 3.9% frente al mismo periodo del año 2022, por la disminución de las exportaciones de productos químicos. En contraste, el grupo de otros sectores presentó un incremento en las ventas al exterior de 16.0%, explicado por el aumento en las ventas de oro no monetario.

Balanza Comercial

El déficit de la ⁵balanza comercial en octubre de 2023 cerró en US\$960.2 millones, mientras que en el 2022 se presentó un déficit de US\$1,475.1 millones. El valor acumulado de enero a octubre de

⁴ Fuente: DANE, Boletín técnico exportaciones noviembre 2023.

⁵ Fuente: DANE, Balanza Comercial octubre de 2023.

**Informe de Gestión
2023**

2023 es de –US\$ 8,598 millones, lo que representa una disminución de 40.00% frente al 2022 y de 43.65% en comparación con el año 2021.

⁶El Gobierno Nacional espera un mayor crecimiento de la economía y de las expectativas de los principales socios comerciales que respaldan las exportaciones del país. De acuerdo con el informe “Perspectivas globales “, el Banco Mundial ubicó el pronóstico de crecimiento para Colombia en 2024 en 1.8%. Lo anterior, bajo un escenario de incertidumbre, por las posiciones del Gobierno Nacional respecto a la continuidad y volúmenes de exportación del petróleo por parte del país, principal fuente de ingresos externos.

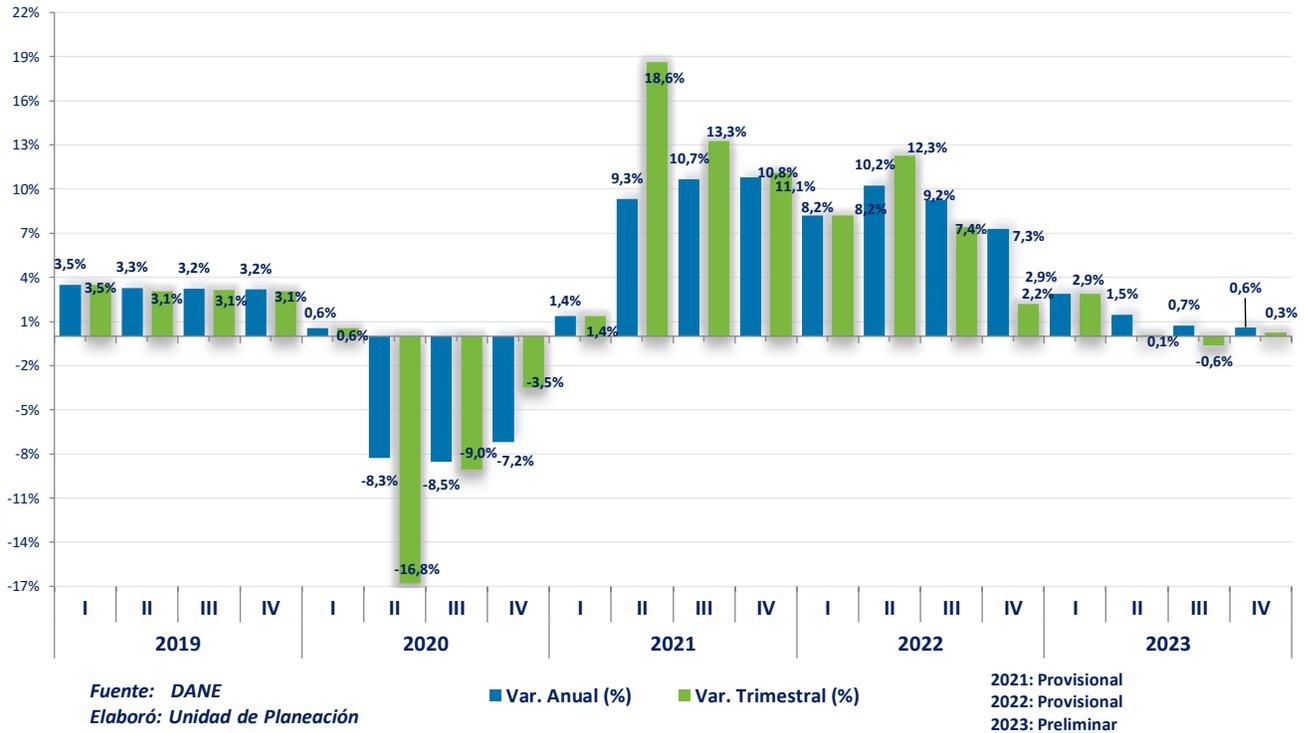
En el mediano plazo, la perspectiva de crecimiento dependerá de la dinámica de recuperación de sectores claves de la economía -como el sector de la construcción con la implementación de subsidios más eficientes y tasas más baratas para la adquisición de vivienda, y el impulso de proyectos de infraestructura-, del fortalecimiento de la confianza de los actores económicos frente a la capacidad del actual Gobierno para estabilizar el entorno fiscal, contener los niveles de deuda, recuperar la confianza inversionista; y de las perspectivas para abordar e implementar soluciones a problemas estructurales.

CRECIMIENTO ECONÓMICO**Producto Interno Bruto**

⁶ Fuente: ANDI Informe de perspectivas ANDI 2023.

Informe de Gestión
2023

Crecimiento del PIB (%)
% variación



⁷ El producto Interno Bruto (desde el enfoque de la producción) para el año de 2023^{pr} crece el 0.6% respecto al mismo periodo de año 2022^p; las actividades económicas que contribuyeron a esta dinámica son: i) Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece el 3.9% ii) Actividades financieras y de seguros, los cuales decrecen 7.9% y iii) Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece el 7.0%. En cuanto al cuarto trimestre de 2023^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto

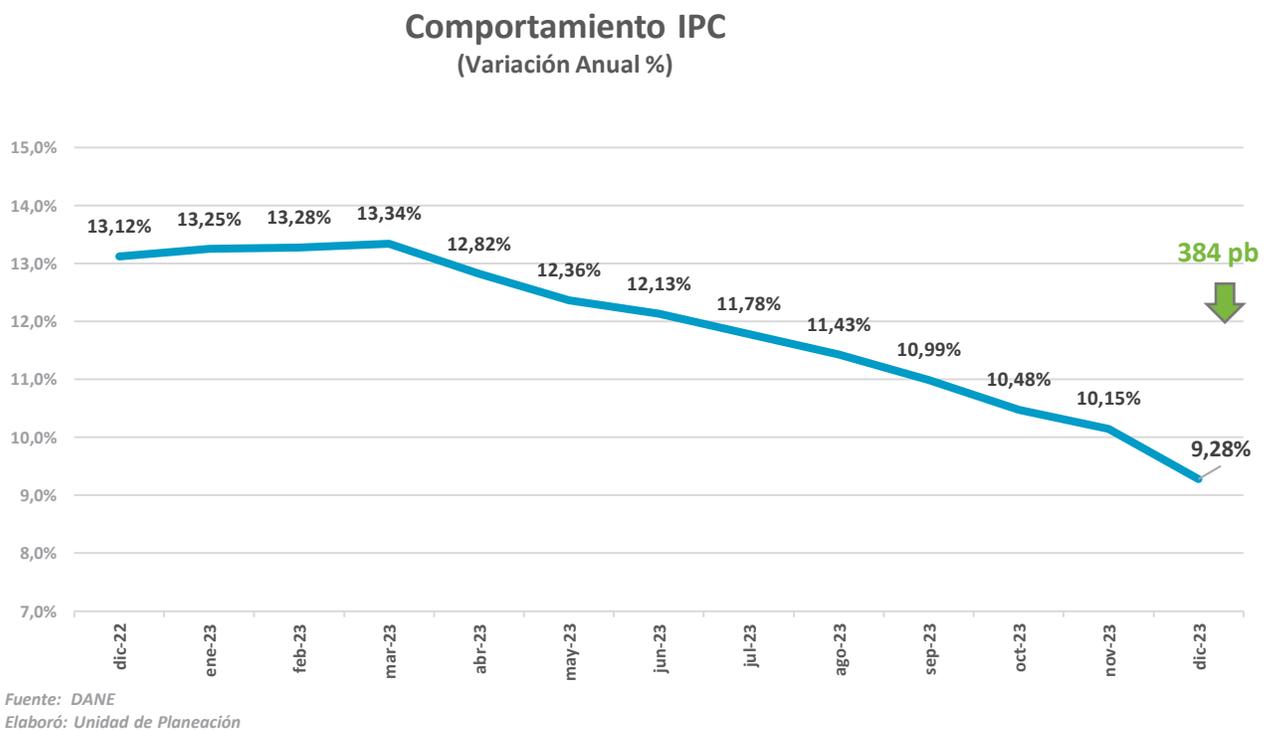
⁷ Fuente: Dane

Informe de Gestión
2023

presenta un crecimiento de 0.3%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

En primer lugar, la agricultura, ganadería, caza y pesca crecer 6.0%. La administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3.8% y las actividades financieras y de seguros crecen el 5.5%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)



Se destaca el IPC (Índice de Precios al Consumidor) que para el año 2023 cerró en 9.28%, ubicado por encima del rango meta propuesto por el Banco de la República (de 2.0% a 4.0%), el cual ⁸

⁸ Fuente: DANE

**Informe de Gestión
2023**

registró una variación de 384 puntos básicos inferior al presentado un año atrás cuando se ubicó en 13.12%.

Las divisiones de bienes y servicios que más aportaron a la variación anual del IPC en el año 2023 corresponden a i) Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, ii) Transporte y iii) Restaurantes y Hoteles.

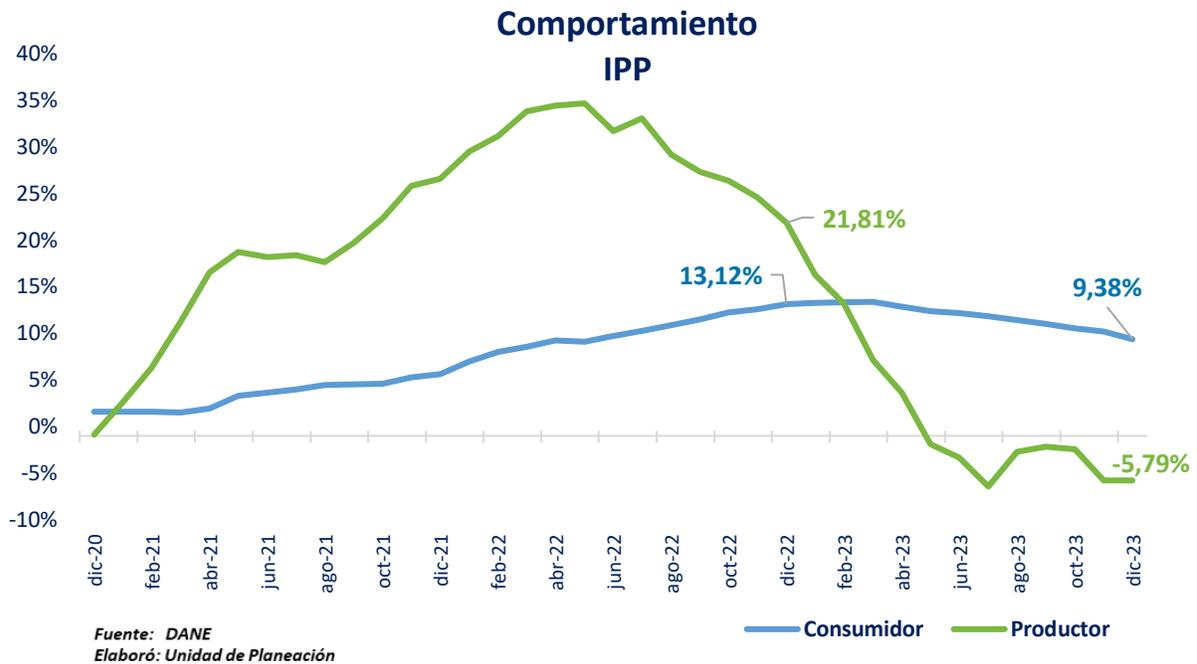
La división con más peso en la canasta corresponde al de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual presentó una variación anual de 9.26% y una contribución de 2.84%, explicadas principalmente por el incremento en los precios de la electricidad (var año 15.79%) y los precios del grupo de alquileres imputados del alojamiento (var año 7.50%).

Por otra parte, el segundo grupo con más peso en la canasta es el de transporte, el cual presentó una variación anual de 15.42% y una contribución de 1.96% frente al año anterior, explicadas por el incremento en los precios del grupo de funcionamiento de equipo de transporte personal, específicamente por el incremento en los precios de combustible para vehículos con una variación anual de 44.80% y una contribución de 1.14%.

El tercer grupo con más peso en la canasta es el de restaurantes y hoteles, el cual presentó una variación anual de 13.22% y una contribución de 1.38% frente al año anterior, explicadas por el incremento en los precios del grupo de servicios de suministro de comidas por contrato, principalmente en el servicio de comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, puestos móviles, lugares de esparcimiento, para llevar y por servicio a domicilio, que presentan una variación anual de 14.84% y una contribución de 0.32%.

Informe de Gestión
2023

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

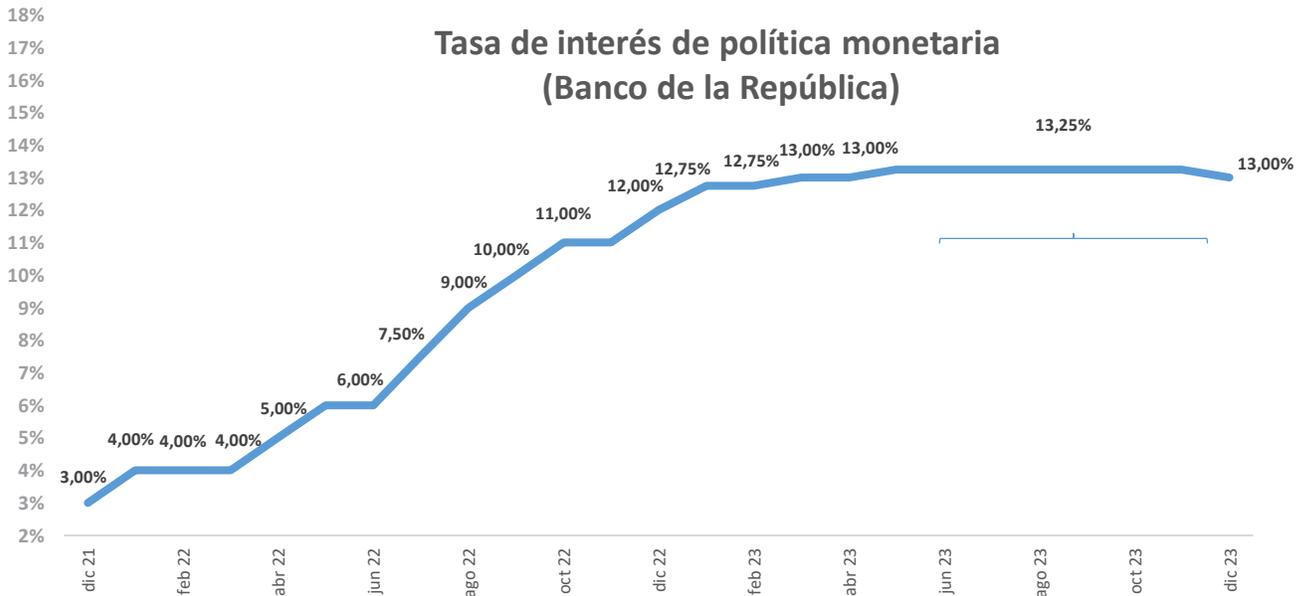


⁹ En diciembre de 2023 el índice de precios de la producción nacional presentó una variación de -5.79% en comparación con el mismo periodo del año 2022, cuando se ubicó en 21.81%, presentando un decrecimiento de 27.60% puntos porcentuales. Los sectores que aportaron una mayor variación anual corresponden a explotación de minas y canteras con el -30.15%, agricultura, ganadería y pesca con el -1.20%; en contraste, el sector de industrias manufactureras creció por encima de la media con el 1.10%.

⁹ Fuente: DANE, Boletín técnico de índice de Precios del Productor (IPP) diciembre de 2023.

Informe de Gestión
2023

TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA



Fuente: Banco de la República
Elaboró: Unidad de Planeación

La tasa de intervención es la principal herramienta que tiene la Junta Directiva del Banco de la República para conducir la política monetaria del país. En la práctica, corresponde a la tasa de interés mínima que cobra el Banco de la República a las entidades financieras por los préstamos que les concede, generalmente a un día, y, además, sirve como referencia para establecer la tasa de interés máxima que les paga por recibir el dinero que tengan como excedente.

Debido a la fuerte tendencia de crecimiento inflacionario en Colombia, el Banco de la República durante los primeros 4 meses del año 2023 decidió hacer incrementos sucesivos así: desde el 12% vigente a diciembre de 2022 hasta el 12.75% vigente hasta febrero, luego determinó un nuevo ajuste pasando al 13.00% para los meses de marzo y abril de 2023 y finalmente la tasa se ubicó en 13.25% manteniéndose inalterada por 7 meses consecutivos.

**Informe de Gestión
2023**

¹⁰La Junta Directiva del Banco de la República en el mes de diciembre de 2023 decidió por mayoría reducir en 25 puntos básicos la tasa de intervención de política monetaria ubicándola en 13.00%.

La decisión de la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- La inflación en el mes de noviembre de 2023 se ubicó en 10.15%, continuando con disminución por 8 meses consecutivos contribuyendo a la moderación de la inflación; el grupo de los alimentos aporta de manera sustancial a esta contención, en contraste con el incremento de los precios de los combustibles y de la energía, que se mantuvieron con tendencia creciente. La dinámica de la actividad económica continúa desacelerándose, las actividades secundarias de industria, manufactura y construcción presentaron mayores disminuciones; de otra parte, sectores como el comercio, transporte y alojamiento, administración pública, salud y educación también presentan retrocesos; en tal sentido las expectativas del mercado en cuanto al crecimiento estiman que este estaría para 2023 entre el 1% y 1.2%.
- Las expectativas de inflación por parte de los analistas; en términos anuales la inflación aumentó para 2024 de 5.2% a 5.7% pero las expectativas a 2 y 5 años se ubicaron en 3.0% y 3.8% respectivamente, ubicándose dentro de la meta establecida por del Banco de la República.

Los miembros de la Junta Directiva expresaron que su postura contractiva en materia de política monetaria ha contribuido a contener el avance de la inflación; adicionalmente los directores resaltaron los riesgos en prospectiva que pueden generar un impacto en 2024, iniciando por el incremento del salario mínimo y el aumento de los precios de los bienes y servicios que están indexados a este indicador; por otra parte está el fenómeno de “El Niño”, que puede traer efectos adversos en los precios de los alimentos y la energía.

La Junta Directiva expresó su cautela con las decisiones en materia de política monetaria, para con ello contribuir a la estabilización de la inflación y a mantener la economía en la senda de crecimiento esperada, poniendo de presente los riesgos e incertidumbres que aún existen frente a la dinámica económica mundial y local.

¹⁰ Fuente: Banco de la República de Colombia.

Informe de Gestión
2023

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)



El peso colombiano en 2023 mantuvo una tendencia de revaluación y que al finalizar el año se ubicó en el 20.54%, posicionándose como unas de las principales monedas en Latinoamérica en valorizarse frente al dólar.

El mejor punto de revaluación del peso se dio al cierre del año (día 29 de diciembre), cuando se ubicó en COP \$3,822.05; en contraste, el punto de mayor devaluación se dio iniciando el año, el día 6 de enero de, cuando se ubicó en COP\$ 4,989.58.

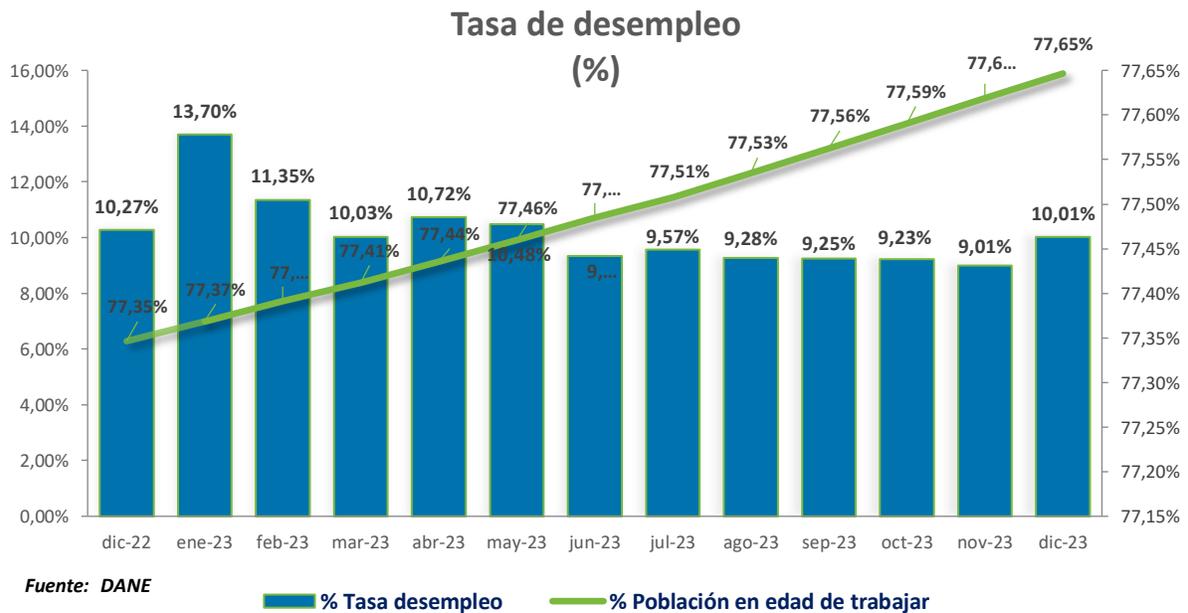
Como parte del comportamiento de revaluación, la tasa de cambio retrocedió más de COP \$535 pesos, solo en los meses de junio y julio de 2023, respecto al mes de mayo. Comparativamente con el cierre del año 2022, la tasa representativa del mercado cedió COP \$988.15, (-20.54%) en lo corrido del año 2023 (enero a diciembre). El peso colombiano fue la primera moneda más revaluada de la región durante el año 2023, el dólar se vio debilitado por la influencia del contexto internacional

Informe de Gestión
2023

principalmente por aspectos como las altas tasas de interés de la FED (que las mantuvo por más tiempo elevadas en los Estados Unidos), generando incertidumbre y volatilidad de los mercados.

MERCADO LABORAL

En el mes diciembre, el Gobierno Nacional, por decreto, estableció un incremento de 12.07% para el salario mínimo legal que regirá a partir del 1 de enero de 2024 y del 15.00% en el subsidio de transporte. Con este aumento, uno de los más altos de los últimos años, el salario mínimo que devengarán la mayoría de los trabajadores en Colombia se fijó en COP \$1,300,000 mensuales, más un auxilio de transporte de COP \$162,000. Para el 2022, el incremento fue de 16.00%, COP \$1,160,000, y en el 2021 fue también decretado por el Gobierno Nacional, ubicando el salario mínimo en COP \$908,526 resultado de aplicar el incremento de 3.5%.



**Informe de Gestión
2023**

¹¹En cuanto al mercado laboral, para diciembre de 2023 se registró una tasa de desempleo de 10.01%, decreciendo 0.26 puntos porcentuales frente al cierre del año 2022 cuando se ubicó en 10.27%, y una tasa de ocupación de 57.43% (+18 puntos básicos a/a) respecto a diciembre del año anterior, cuando estuvo por el orden de 57.25%; la tasa global de participación se ubicó en noviembre de 2023 en 63.83%, creciendo 2 puntos básicos frente al valor presentado el cierre del año 2022 cuando estuvo en 63.81%.

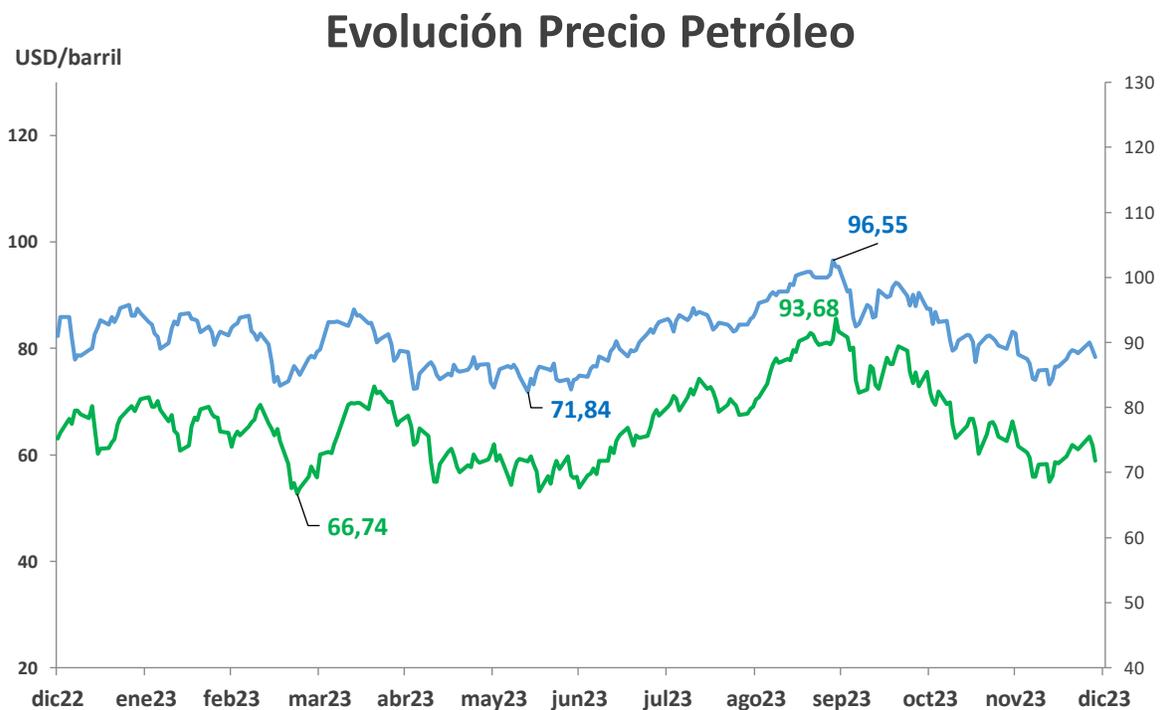
La población ocupada se ubicó en el mes de diciembre de 2023 en 22,864 miles de personas, incrementándose en 396 miles de personas respecto al cierre del año 2022, cuando se ubicó en 22,468 miles de personas. Las ramas que más aportaron a la variación positiva de la población

¹¹ Fuente: DANE, Boletín técnico mercado laboral, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) noviembre de 2023. La información de desempleo corresponde al Total Nacional.

Informe de Gestión
2023

ocupada fueron: Comercio y reparación de vehículos, actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios y alojamiento y servicios de comida.

PETRÓLEO



Fuente: Bloomberg

Elaboró: Unidad de Planeación GNB Sudameris

— Brent — WTI

Los precios del petróleo presentaron un buen desempeño durante el año 2023, repuntando su precio en el mes de septiembre de 2023: la referencia Brent presentó su valor mínimo el 12 de junio de 2023, cuando ubicó su cotización en US\$71.84 por barril; en contraste, alcanzó su precio máximo el 27 de septiembre de 2023, cuando se ubicó en US\$96.55 por barril.

La referencia WTI alcanzó un precio máximo el 27 de septiembre de 2023 y se ubicó en US\$93.68; el 17 de marzo de 2023 ubicó en su precio mínimo, con un valor de cotización de US\$66.74.

**Informe de Gestión
2023**

Finalmente, al terminar el año 2023, los precios presentaron un leve descenso ubicando la cotización del commodity en US\$77.04 y US\$71.05 para las referencias Brent y WTI respectivamente.

OTROS INDICADORES

La base monetaria cerró el mes de diciembre en \$154.7 billones, dato que presentó un incremento de \$4.4 billones con relación mismo mes de 2022, cuando se ubicó en \$150.3 billones.

El SOFRrate terminó diciembre en 5.38%, con un incremento de 108 puntos porcentuales frente al valor presentado un año antes cuando estuvo en 4.30%. La DTF (Depósito a Término Fijo) a 360 días finalizó el mes de diciembre de 2023 en 12.69% E.A., retrocediendo en 4.58 puntos porcentuales frente a diciembre de 2022, cuando se ubicó en 17.27% E.A. La tasa interbancaria al cierre de diciembre de 202 finalizó en 13.20% E.A., aumentando en 124 pb respecto al año 2022 cuando se ubicó en 11.96% E.A. Con referencia a la tasa de interés real, el mes de diciembre de 2023 terminó en 3.12%, 259 puntos básicos por encima de la registrada en diciembre de 2022, cuando se situó en 0.53%.

En diciembre de 2023 los títulos de deuda pública TES tasa fija presentaron valorizaciones a lo largo de la curva.

Los TES a 2 años en diciembre de 2023 presentaron una disminución de 249 puntos básicos respecto al año anterior y se ubicaron en 9.38%. En cuanto a la parte media de la curva, los TES a 5 años disminuyeron en 336 pb y se ubicaron en 9.47% respecto al año anterior cuando estuvieron por el orden de 12.83%. Finalmente, en la parte larga, los TES a 10 años se ubicaron en 10.00%, retrocediendo 306 puntos básicos con relación al mismo periodo del año anterior.

1.2 SECTOR CORPORACIONES FINANCIERAS

Con la información más reciente reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia a noviembre de 2023, se evaluaron algunos indicadores relevantes en el posicionamiento de las 6

**Informe de Gestión
2023**

entidades que componen el Sistema de las Corporaciones Financieras, donde opera la Corporación Financiera GNB Sudameris, de los cuales se destacan:

- El nivel de activos de las Corporaciones Financieras se ubica a noviembre de 2023 en COP \$30.2 billones, aumentando el 6.9% en un año. Los activos de la Corporación Financiera GNB Sudameris para noviembre de 2023 se ubicaron en COP \$1.17 billones.
- El patrimonio de las Corporaciones Financieras se incrementó en 1.4% con respecto al mismo periodo del año anterior, ubicándose a noviembre de 2023 en COP\$15.16 billones. El patrimonio para la Corporación Financiera para noviembre de 2023 se ubicó en COP\$1.06 billones y presentó un incremento de 7.5% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La utilidad de las Corporaciones Financieras se situó en COP \$448,765 millones, presentando una reducción de 76.1% respecto al mismo mes del año anterior cuando se ubicó en COP \$1.87 billones; la utilidad de la Corporación presentó un incremento anual de 326.7% con COP\$78,355 millones.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. es una sociedad filial del ¹²Banco GNB Sudameris S.A., que a través de su matriz se beneficia de una robusta sinergia gracias a los acuerdos de servicio establecidos entre las dos entidades, lo cual contribuye con la generación de eficiencias y diferenciales de mercado.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., surge en 2017 como parte de la estrategia de crecimiento del Banco GNB Sudameris S.A., para cubrir la necesidad de participar en el negocio de inversión en renta variable, el cual será una fuente importante de recursos para el sector financiero.

El 3 de agosto de 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la constitución de la

¹² El Banco GNB Sudameris S.A. ejerce como la matriz del Conglomerado Financiero.

**Informe de Gestión
2023**

Corporación Financiera, la cual se crea el 26 de septiembre de ese mismo año. El 10 de julio de 2018 la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza el funcionamiento de la Corporación.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL

La Corporación tiene por objeto la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de las corporaciones financieras, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rijan en Colombia. En desarrollo de su objeto, la Corporación podrá realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que se deriven legal o convencionalmente de su existencia y actividad. Entre las actividades principales de la Corporación se encuentran, sin limitarse a ello, las siguientes operaciones en los términos autorizados por la ley: i) La realización de operaciones activas de crédito e inversiones ii) El fomento y promoción para la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad iii) La participación en el capital de empresas y la promoción de la participación de terceros iv) El otorgamiento de financiación y ofrecimiento de servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo v) La suscripción y adquisición de acciones o bonos vi) Colocar, mediante comisión, acciones bonos y otras obligaciones vii) Efectuar las operaciones de cambio exterior autorizadas por la ley y en particular las indicadas en el objeto social, así como todas las demás actividades establecidas y autorizadas por la Lly y descritas en el certificado de existencia y representación legal de la Entidad expedido por la Cámara de Comercio.

**Informe de Gestión
2023****3. RESULTADOS AÑO 2023****3.1 GESTIÓN**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., inició actividades operativas a finales del mes de septiembre del año 2018 y durante los cinco años de operación se ha enfocado en mantener las inversiones realizadas en diferentes sectores de la economía, con el objetivo principal de rentabilizar su resultado.

La Corporación Financiera, durante el año 2023, arrojó un resultado positivo con una utilidad de COP \$100,690 millones, incrementándose en 262.5% respecto al año anterior, cuando obtuvo un resultado de COP\$27,773 millones y su rentabilidad patrimonial al cierre de 2023 fue de 29.55%.

3.2 RESULTADOS FINANCIEROS**BALANCE**

El nivel de activos de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., a diciembre de 2023 se ubicó en COP \$1.19 billones. El rubro más representativo corresponde al de inversiones en subsidiarias que participa con el 74.5%, con un valor al cierre del año de COP \$889,239 millones, y con el 14.4% en inversiones asociadas con \$172,266 millones.

De otra parte, el pasivo de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., finaliza en diciembre de 2023 en COP \$100,459 millones. Los créditos con entidades del exterior participan con el 99.5% y las cuentas por pagar y las obligaciones laborales aportan el 0.3% y el 0.1% respectivamente.

El patrimonio cierra el mes de diciembre de 2023 en COP \$1.09 billones, donde el 73.4% corresponde al rubro de prima en colocación de acciones.

**Informe de Gestión
2023****RESULTADOS**

Con cifras acumuladas a diciembre de 2023, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. generó ingresos operacionales directos por COP \$137,328 millones, principalmente por realización de derivados que aporta el 37.0% con COP\$50.803 millones, seguido por ingresos por método de participación en subsidiarias con COP \$34,990 millones y representan el 25.5% de los ingresos; por otra parte los ingresos financieros por valoración participan con el 8.9%, con COP \$12,192 millones y los ingresos por intereses aportan el 2.9% de los ingresos con COP\$4,007 millones.

GASTOS

Los gastos operacionales acumulados cierran diciembre de 2023 en COP \$8,006 millones; los gastos por operaciones financieras ascendieron a COP\$3,186 millones, los gastos acumulados por operaciones ordinarias se ubicaron por el orden de COP \$1,492 millones; y el total de otros gastos terminó en COP \$3,328 millones.

UTILIDAD

La utilidad acumulada de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., a diciembre de 2023 es de COP \$100,690 millones.

4. TEMAS RELEVANTES**4.1. OPERACIÓN CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS**

El año 2023 fue un año de desaceleración económica para Colombia. Se pasó de unos años de dinamismo y recuperación después de pandemia, a un periodo marcado al final de 2022 por el aumento de la inflación y el enfriamiento de la economía, que auguraba un 2023 mucho más difícil en términos económicos. Finalizó el 2022 con una inflación anual de 13.12% y una tasa de

**Informe de Gestión
2023**

intervención del 12%. El resultado económico de 2023 para Colombia estuvo marcado por las altas tasas de interés, la reducción en la inversión y la incertidumbre en el marco regulatorio, político y económico, situación que se ve reflejada en las opciones de inversión consideradas por la Corporación. La gestión de la Corporación se enfocó en mantener las inversiones actuales, evaluar nuevas alternativas para incursionar en diferentes sectores de la economía y procurar resultados satisfactorios acordes a la situación económica vigente.

En el primer semestre de 2023 no se hicieron movimientos significativos en el portafolio. En el segundo semestre la Corporación realiza la dilución de una pequeña parte de su participación en los negocios de desarrollo inmobiliario en EEUU, con un buen resultado para la Entidad. En el segundo semestre también se incrementó la participación en la Sociedad Servibanca S.A., mediante la compra de acciones ordinarias emitidas por esa entidad. Para Servibanca S.A. esta inyección de capital le ayuda con su propósito de realizar inversiones estratégicas que se verán reflejadas en sus resultados en los próximos años.

En el sector inmobiliario donde tiene presencia la Corporación, los costos de materiales se han estabilizado, después de los incrementos asociados a los problemas mundiales en el transporte de mercancías que se vieron en 2022 y por los efectos de la mayor inflación. La actividad de construcción se ha ido reactivando en la medida que se ven reducciones en las tasas de interés, y el valor de las viviendas se mantiene en la medida que sube la demanda en el sector. El valor de los inmuebles en los mercados en los que hace presencia la Entidad ha aumentado, por lo que se espera tener buenos resultados durante los próximos años. El sector mantiene buenas perspectivas, lo que permitió en el segundo trimestre de 2023, atraer nuevos inversionistas con condiciones favorables para la Corporación.

En el sector hotelero, el primer trimestre de 2023 mostró una ocupación creciente, que se fue enfriando durante el resto del año, y aunque los niveles de ocupación no crecieron al ritmo esperado, se recuperó la ocupación vista antes de pandemia, al tiempo que se manejaron tarifas más altas que las presupuestadas, lo que permitió compensar el ingreso perdido por la menor ocupación. En 2024 se espera que el sector siga creciendo en ocupación. Por la naturaleza de los ingresos de los hoteles, la revaluación vista en 2023 impactó negativamente los ingresos, situación

Informe de Gestión 2023

que se espera se reverse en 2024, donde se espera una devaluación baja pero estable y acorde con el comportamiento a largo plazo de la Tasa Representativa de Mercado (TRM).

Las tasas de remuneración actuales favorecen la posición de parte de los recursos de las empresas, que se encuentran en depósitos a la vista o a corto plazo. Los depósitos que se mantienen en USD se vieron afectados negativamente por la revaluación del peso, situación que debe corregirse en 2024. La liquidez que mantiene la Corporación permitirá seguir evaluando inversiones en 2024 para aprovechar oportunidades en diferentes sectores.

4.2. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. preparó al 31 de diciembre de 2023 sus Estados Financieros, comparativos con diciembre de 2022, de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NIIF plenas con excepción de las cuentas de Inversiones, las cuales se continuarán manejando bajo normativa Circular Básica Contable 100 de 1995).

Así mismo, de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación presentó sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, comparativos con diciembre de 2022. Trimestralmente, durante el 2023, los estados financieros se transmitieron bajo la taxonomía XBRL.

La Corporación Financiera GNB Sudameris ha cumplido a cabalidad con la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los Estados Financieros en los formatos requeridos, de acuerdo con lo establecido por esa entidad de control.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., tiene implementados los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado, Liquidez, Operacional y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, cumpliendo con lo determinado en las normativas existentes sobre cada una de las materias,

**Informe de Gestión
2023**

contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los principales cambios durante el año 2023, en la labor de administración de riesgo fueron:

- La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., dentro de los proyectos institucionales para el año 2023, continuó con el fortalecimiento de los Sistemas de Riesgos.
- La Junta Directiva de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., en el mes de mayo de 2023, actualizó el “Marco de Apetito de Riesgo”, el cual contiene los límites de cada uno de los sistemas de administración de riesgo y las medidas de apetito de riesgo.
- De acuerdo con los cambios normativos y requerimientos de los entes de control, se actualizaron los Manuales de Políticas y Procedimientos de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Se implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, atendiendo las instrucciones de la Circular Externa 018 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes presentados en cada uno de los riesgos asociados.

5.1. RIESGO DE MERCADO - SARM

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado que cumple con lo determinado en la normativa existente sobre la materia, contenida en el Capítulo XXXI y sus Anexos, de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema cuenta con políticas y procedimientos de la administración del riesgo, así como la definición de límites y atribuciones para las diferentes operaciones, apoyados fundamentalmente

**Informe de Gestión
2023**

por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de la Sociedad Matriz, Banco GNB Sudameris S.A., y el Comité de Riesgos, como órgano de control y cumplimiento.

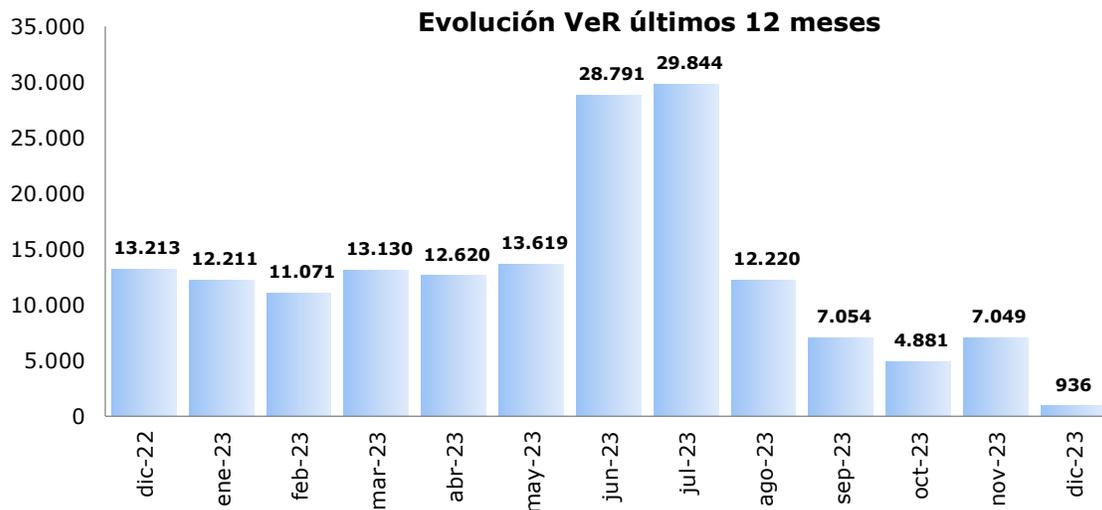
5.1.1 Evolución del VeR

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., utiliza para la medición del Riesgo de Mercado la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, definida en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, Anexo 6.

El VeR regulatorio al 31 de diciembre de 2023 fue de \$936 millones, presentando una disminución de \$12,277 millones respecto al año anterior. Esta variación obedece principalmente a un decrecimiento en el VeR de tasa de cambio de \$12,228 millones y en el VeR de tasa de interés de \$49 millones.

El VeR máximo del mes de diciembre de 2023 fue \$10,183 millones y el mínimo \$936 millones.

Cifras en Millones COP



El VeR máximo mensual del año 2023 fue \$29,844 millones en el mes de julio y el mínimo \$936 millones en el mes de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la medición de riesgo por factores arrojó las siguientes cifras:

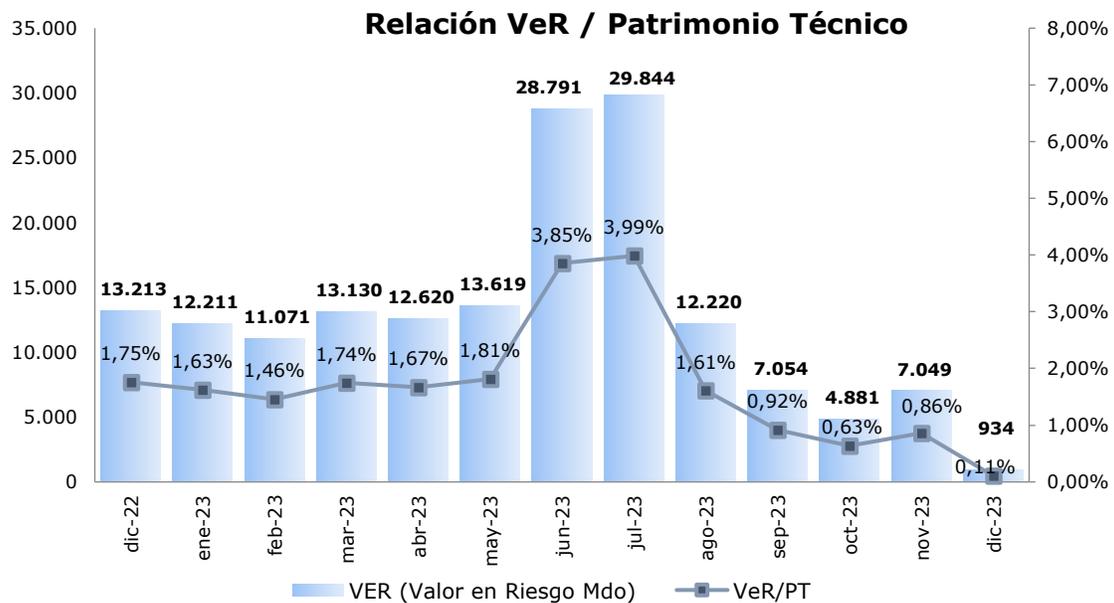
Informe de Gestión
2023

2022		2023	
VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS		VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS	
RIESGO	VALOR	RIESGO	VALOR
Tasa de Interés	110	Tasa de Interés	61
Tasa de Cambio	13,103	Tasa de Cambio	875
Precio Acciones	0	Precio Acciones	0
Fondos de Inversión Colectiva	0	Fondos de Inversión Colectiva	0
VALOR EN RIESGO TOTAL	13,213	VALOR EN RIESGO TOTAL	936

5.1.2 Impacto del VeR Sobre el Patrimonio Técnico

El Valor en Riesgo representa en promedio el 1.7% del Patrimonio Técnico. En diciembre de 2023 se ubicó en 0.11%.

Cifras en Millones COP



Cifras en Millones COP

Informe de Gestión
2023

RESUMEN PRINCIPALES VARIABLES				
Corte	VeR	Patrimonio Técnico	Margen de Solvencia	Inversiones
31-dic-22	13,213	753,339	68.44%	1,150,660
31-dic-23	936	856,196	86.28%	1,203,984

5.1.3. Evolución del VaR

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta en la actualidad con un Modelo Interno de evaluación de riesgo con la metodología VaR (Value at Risk), para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Este modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia Lambda del noventa y cuatro por ciento (94%).

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) le ha permitido a la Corporación estimar el capital en riesgo y margen de solvencia, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VaR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado. Este límite se monitorea diariamente y se reporta mensualmente al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

La evolución del VaR durante el año 2023 fue la siguiente, de acuerdo con la Declaración de Apetito de Riesgo de la Corporación Financiera GNB Sudameris:

Fecha	Límite VaR
Hasta 31 de mayo 2023	11.00%
Desde 1 de junio 2023	9.00%

Informe de Gestión
2023

Evolución del VaR Año 2023



De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que durante el mes de agosto se presentó el mayor valor del VaR (\$40,442 millones) y en el mes de septiembre se presentó el menor valor (\$17,833 millones).

5.1.4. Normatividad Interna

El Manual de Administración de Riesgo de Mercado de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., se encuentra debidamente actualizado al 31 de diciembre de 2023.

5.1.5. Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad de Riesgo de Mercado, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., cumple con todo lo establecido en los Capítulos XVIII y XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 y demás normas que los adicionen o modifiquen.

5.2. RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL

**Informe de Gestión
2023**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., durante el año 2023 ha dado cumplimiento a lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), Capítulo XXXI – “Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR”, “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”.

5.2.1. Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)

Durante el ejercicio, el indicador de Riesgo de liquidez de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. presentó niveles adecuados, que permitieron mantener recursos líquidos para respaldar cualquier contingencia derivada de las operaciones propias de la Corporación.

El IRL promedio de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., durante el 2023 fue de \$63,626, un valor máximo presentado en el mes de diciembre por valor de \$110,897 y un mínimo de \$23,436 observado en el mes de mayo.

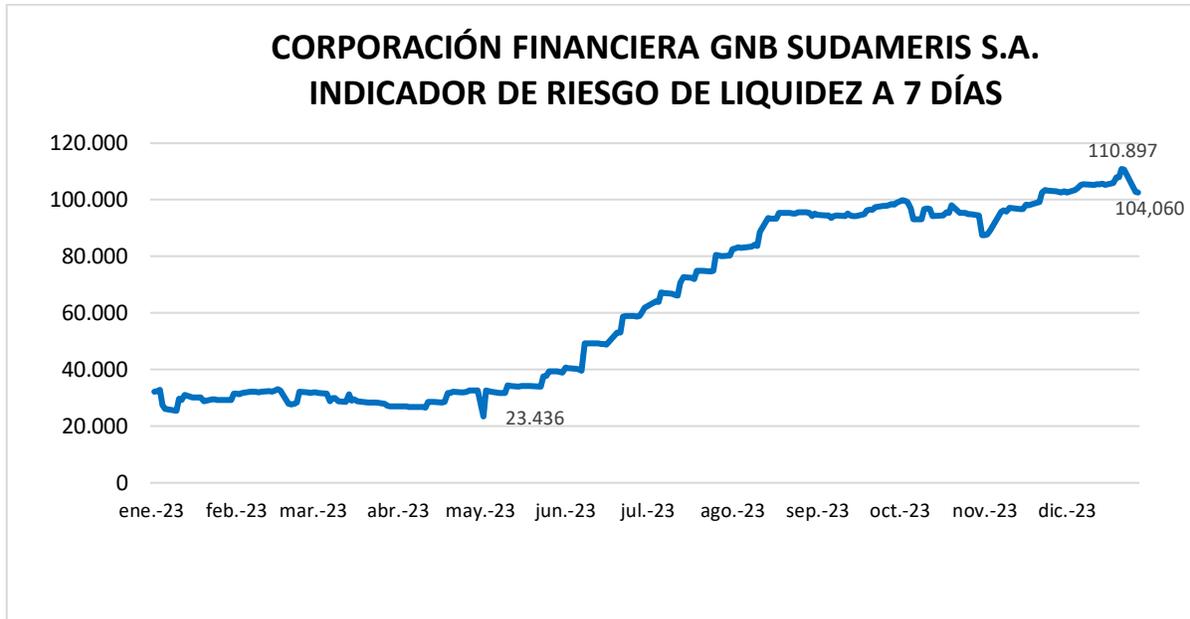
Cifras en Millones COP

IRL 7 Días	
Máximo	110,897
Mínimo	23,436
Promedio	63,626
Cierre	103,391

Los cambios que se presenta en el indicador son producto principalmente de la fluctuación de la TRM derivando cambios en los requerimientos de Liquidez Netos (RLN) y los activos Líquidos ajustados por Liquidez de Mercado (ALM).

Cifras en Millones COP

Informe de Gestión
2023



5.2.2 Normatividad Interna

Con respecto al Manual de Administración de Riesgo de Liquidez de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., se encuentra debidamente actualizado al mes de diciembre de 2023.

5.3. RIESGO OPERACIONAL – SARO

La Corporación Financiera GNB Sudameris da cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional, establecidas en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), expedido en la Circular Externa 018 de 2021 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Informe de Gestión 2023

Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema, y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos.

Para la Corporación Financiera GNB Sudameris, el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas, resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivados de circunstancias externas.

5.3.1. Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2023, la Dirección de Riesgo Operacional, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia vigente con la Matriz, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- Se realizó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional, en lo relacionado con la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) al interior de la Entidad.
- La Junta Directiva aprobó mantener el límite al apetito de riesgo operacional; el porcentaje definido es aplicable sobre el patrimonio de la Entidad a través de la actualización del documento Marco de Apetito de Riesgo MAR de la Corporación Financiera GNB Sudameris. El límite mencionado es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, a través de la Dirección de Riesgo Operacional por medio del Sistema de Alertas Tempranas.
- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de las matrices de evaluación de riesgos de los procesos y áreas de la Entidad de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

**Informe de Gestión
2023**

- Se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.
- Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación y evaluación virtuales, dirigidas a todos los colaboradores, las cuales permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional.
- Se inició la solicitud de autorización de uso del registro de eventos de Riesgo Operacional para determinar el Componente de Pérdida CP en el cálculo de la Exposición del Valor de Riesgo Operacional de la Entidad, de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se atendieron los diferentes requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO para la Entidad.
- Por otro lado, se capacitaron los terceros proveedores en asuntos vinculados con Riesgo Operacional (SARO), Continuidad de Negocio (PCN) y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

5.3.2 Eventos de Pérdida y Recuperaciones – Riesgo Operacional

En el año 2023 no se presentaron eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros de la Corporación Financiera GNB Sudameris. Se presentó un evento Tipo B, asociado a la “Ejecución y Administración de Procesos”, el cual fue corregido oportunamente. Finalmente, durante el 2023 no se recibieron recuperaciones.

5.3.3 Perfil de Riesgo Operacional

De acuerdo con lo definido en el documento “Marco de Apetito de Riesgo – MAR”, el apetito de riesgo de la Corporación Financiera GNB Sudameris es conservador (0.001% del patrimonio técnico),

**Informe de Gestión
2023**

y por lo tanto todas las decisiones, operaciones, productos y servicios están enmarcados dentro del apetito de riesgo establecido.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad, el nivel de riesgo residual para la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., es BAJO.

5.3.4 VeRro Regulatorio - Valor en Riesgo de Riesgo Operacional

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y el Decreto 415 de 2018, el VeRro promedio de la Corporación Financiera GNB Sudameris en el período comprendido entre el 31 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 fue de \$6,063 millones, con un valor máximo presentado en el mes de diciembre de 2023 de \$10,562 millones y un valor mínimo de \$3,992 millones presentado en el mes de junio de 2023.



Comparado el VeRro del 31 de enero de 2023 con el del 31 de diciembre de 2023, se presenta una variación de \$1,439 millones, que equivale al 15.77%, producto principalmente de la evolución de los resultados de la Corporación Financiera GNB Sudameris durante el año 2023.

5.3.5 Gestión Plan de Continuidad del Negocio – PCN

**Informe de Gestión
2023**

De acuerdo con el plan de continuidad definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2023, la Dirección de Riesgo Operacional, bajo el acuerdo de sinergia vigente con la Matriz realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Se adelantó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y sus estrategias asociadas.
- Durante el primer semestre del año se realizó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio - BIA y Plan de Contingencia Operativa - PCO para las áreas críticas de la Entidad.
- Por otra parte, se efectuó la actualización de la "Matriz de Respaldo de Cargos Críticos Operacionales".
- Con relación a la gestión de terceros, se adelantó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias, lo anterior con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante el año 2023.
- De igual manera, se realizó la evaluación anual a la madurez del SGCN "Sistema de Gestión de continuidad de Negocio", con el fin de medir el nivel de preparación de la Organización en función de su Plan de Continuidad del Negocio - PCN.
- Respecto al desarrollo de los programas de capacitación, se dio cumplimiento al cronograma definido, impartiendo las sesiones dirigidas a todos los colaboradores de la Entidad; de igual manera se llevaron a cabo jornadas especiales para la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Comité de Continuidad.
- Por otro lado, se realizó capacitación a los proveedores de la Entidad y se participó en la capacitación gremial a terceros por parte de la Asobancaria.
- Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en el tema relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- Se llevó a cabo el seguimiento a la mejora continua del Plan de Continuidad del Negocio por parte del Comité de Continuidad del Negocio en sus sesiones trimestrales.

Informe de Gestión 2023

- De igual manera, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC).

5.3.6 Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema integral de Administración de Riesgos (SIAR), la Norma de Procedimiento del sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO y la Norma de procedimiento Planeación de Continuidad del Negocio para la Corporación Financiera GNB Sudameris, se encuentran debidamente actualizados a diciembre de 2023.

5.3.7 Normatividad Externa

A partir del 1 de junio de 2023, entró en vigor al interior de la Corporación Financiera GNB Sudameris el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dentro de la administración integral de los riesgos se encuentra la gestión de la Continuidad del Negocio, brindando atención y respuesta a los eventos inesperados que se presentan por diferentes factores, la ejecución de los procesos considerados críticos y asegurando la efectividad de las comunicaciones.

5.4 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Durante el año 2023, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través del acuerdo de sinergia suscrito con la Matriz el Banco GNB Sudameris, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó entre otras, las siguientes actividades:

5.4.1 Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se adelantaron actividades de monitoreo

**Informe de Gestión
2023**

y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC", lo que permitió alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad.

- Se efectuó control y monitoreo de la infraestructura de la Entidad expuesta a ciberespacio, sin que se hubiesen presentado incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales, sin presentarse afectación negativa a la reputación de la Corporación Financiera.
- Se renovó la suscripción al CSIRT (Computer Security Incident Response Team) Financiero, por parte de la Matriz Banco GNB Sudameris, lo cual ha permitido contar con el observatorio de amenazas cibernéticas a nivel global, regional y local para las entidades bancarias y el ecosistema; gestionando así, las alertas e indicadores de compromiso asociados a estas amenazas, que permiten proteger la infraestructura de la Entidad.
- Se desarrolló la capacitación virtual Seguridad de la Información y Ciberseguridad 2023, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores de la Corporación Financiera en las nuevas amenazas cibernéticas. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Se adelantó capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, a la Junta Directiva y Comité de Riesgos, en la que se incluyeron definiciones y los nuevos tipos de ataques cibernéticos y como prevenirlos.
- Durante el 2023, el equipo de la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad participó en diferentes, eventos y webinars (seminarios web en formato de video) en temas relacionados a la Ciberseguridad y Fraude.
- Se emitieron correos informativos a los colaboradores de la Entidad sobre: "Correos Electrónicos con Contenido Malicioso" y modalidades de fraude como: "Medidas de Seguridad - Ataques por Ingeniería Social", entre otros.
- Se emitieron mensajes de concientización a través del "Good Morning" sobre: Ataques de "Ingeniería Social y Smishing" indicando su modalidad y las medidas de protección

**Informe de Gestión
2023**

- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas de la Entidad, determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- En cumplimiento de las normativas internas y de las Circulares 042 y 033 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y expuestos al ciberespacio.
- En conjunto con las áreas usuarias, se llevó a cabo la evaluación de los proveedores críticos en cuanto a la continuidad de negocio y los riesgos de seguridad de la información y riesgo operacional.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de colaboradores de la Entidad que acceden a los diferentes Servicios Financieros y/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles, acceso por VPN corporativa, herramientas colaborativas de Office 365 y navegación de internet de los colaboradores de la Entidad, con resultados satisfactorios.
- A través de la herramienta de monitoreo de DLP (Data Loss Prevention - Prevención de Fuga de Datos) se efectuó monitoreo al correo corporativo, emitiéndose los informes correspondientes, lo cual ha generado impacto en la Organización de manera positiva concientizando aún más a los funcionarios de la responsabilidad que tienen en el manejo de la información y de las herramientas colaborativas de la Entidad.
- En cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos - TUIC, se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Se adelantaron las actividades para la Administración y Gestión del Riesgo de Fraude reportando a la Junta Directiva y al Comité de Riesgos sin presentarse eventos de materialización de fraude para la Entidad.

**Informe de Gestión
2023**

- Se atendieron los requerimientos por parte la Revisoría Fiscal y la Auditoría General en lo relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para la Entidad.

5.4.2 Normatividad

5.4.2.1 Normatividad Interna

Las Normas para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad, la "Identificación, Evaluación y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad", a través de la cual se complementan las estrategias de contención, erradicación y recuperación de un evento/incidente y de Gestión del Riesgo de Fraude se encuentran debidamente actualizadas al 31 de diciembre de 2023.

5.4.2.2 Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Ciberseguridad, la Corporación Financiera cumple con lo establecido en las Circulares Externas 007 de 2018 y 033 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de las cuales se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y se genera el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Durante el año 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia no emitió normativa nueva relacionada con los temas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

5.4. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. consciente de que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: lo establecido en los Artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del

**Informe de Gestión
2023**

Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de estas actividades.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General, quienes están encargadas de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas

**Informe de Gestión
2023**

establecidas por la Entidad y de promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en noviembre de 2023 y su correspondiente evaluación se ejecutó en diciembre de 2023.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y en el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. en cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con: Estadísticas de operaciones alertadas, inusuales y sospechosas; así como las Transacciones en Efectivo, Operaciones de Transferencias, Remesas, Compras y Venta de Divisas, Productos General, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, durante el año 2023 no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares 109 y 110 de 2015, reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presentó aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia

**Informe de Gestión
2023**

y la UIAF, ante lo cual la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. maneja la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la evaluación semestral de riesgo de la Entidad, basada en el análisis de la evolución de las etapas del riesgo, según los factores de riesgo identificados y de los riesgos asociados con que cuenta la Entidad, una vez concluida la evaluación se determinó que a corte de diciembre de 2023 el nivel de riesgo residual de la Entidad es:

Nivel de riesgo residual Muy Bajo: El 100% de los riesgos identificados.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el Numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 027 de 2020, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente y teniendo en cuenta la naturaleza de los productos ofrecidos actualmente por la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. y las características de las operaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2023, no se cuenta con los elementos necesarios y suficientes que le permitan a la Entidad realizar esta Segmentación.

CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard); para el año 2023 dado que no hubo

**Informe de Gestión
2023**

clientes de la Entidad que cumplieran con la condición de CRS, no se efectuó transmisión de reporte a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

6. ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA**6.1. ORGANIZACIÓN**

Durante el año 2023 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., realizó diversas actividades tendientes al aseguramiento y estabilidad de sus procesos y procedimientos internos, las cuales permitieron continuar con la operación de la Entidad con alto nivel de eficiencia, calidad y oportunidad.

6.2. TECNOLOGÍA

Permanentemente el área de tecnología del Banco GNB Sudameris S.A., según ¹³acuerdo de sinergia, ha trabajado en el fortalecimiento de la infraestructura y aplicaciones, con el objetivo principal de mantener su disponibilidad y mejorar continuamente su seguridad, para lo cual se adelantan diferentes procesos y actividades.

¹³ Acuerdo de sinergia: Convenio celebrado entre la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., y su Matriz Banco GNB Sudameris por medio del cual se establecen los “procesos apoyados por el Banco GNB Sudameris”.

Informe de Gestión 2023

Dentro de los procesos de aseguramiento de las aplicaciones en cuanto a su automatización, mejoras o actualizaciones de seguridad, ajustes de cumplimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades, las principales actividades realizadas son:

- Para el proceso de **SmartSupervision (Manejo y atención de PQR)**, requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron las modificaciones correspondientes a la inclusión de la información adicional requerida por el ente de control y su automatización dentro del flujo de atención de estos requerimientos.
- Se realizaron ajustes a los procesos de facturación electrónica, de acuerdo con los requerimientos de la DIAN.
- Se adelantó seguimiento continuo a las vulnerabilidades y actualizaciones de seguridad sobre las diferentes plataformas.

7. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

Durante el año 2023, la administración del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC de la Corporación Financiera GNB Sudameris, cumplió con el seguimiento de los lineamientos establecidos en el Manual SAC, relacionados con las etapas, elementos, políticas y procedimientos para la atención de PQR; todos estos enfocados en brindar una debida atención, trato justo, protección, respeto, debida diligencia y servicio a los consumidores financieros, y trabajando igualmente con el enfoque de identificación de la Gestión del Riesgo de Conductas, regida con base en la Guía Externa para la Supervisión del Riesgo de Conductas en Entidades Vigiladas, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el año 2023.

7.1. INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS

Informe de Gestión 2023

Para el año 2023 a través de la plataforma Tecnológica de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) SmartSupervision, se recibieron dos (2) reclamaciones para la Corporación Financiera GNB Sudameris, en los meses de septiembre y diciembre, confirmando que estas fueron direccionadas de manera errada a la Entidad, por lo cual se emitieron respuestas en este sentido a los reclamantes.

7.2. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO

La Entidad llevó a cabo las siguientes actividades con el propósito de reforzar los procesos implementados para el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC:

- Publicación de la actualización del Manual de Políticas y Norma de Procedimiento de Operación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC de la Corporación Financiera GNB Sudameris, en virtud de la Circular Externa 013 de 2022 - Instrucciones Fortalecimiento y consolidación de la institución del Defensor del Consumidor Financiero; debidamente aprobada por la Junta Directiva de la Entidad.
- Aseguramiento del canal “Contáctenos”, ubicado en el sitio web del Banco, para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes – PQR de los consumidores financieros.
- De acuerdo con el contrato de sinergia vigente establecido entre la Corporación Financiera GNB Sudameris y el Banco GNB Sudameris, durante el tercer trimestre de 2023, se recibió por parte de la SFC un cuestionario con la finalidad de medir el grado de implementación y consistencia de la estrategia para la gestión del riesgo conductual, esto teniendo en cuenta la expedición de la guía externa para la Supervisión del Riesgo de Conductas en entidades vigiladas. En consideración a lo antes descrito, al interior de la Entidad se creó un equipo interdisciplinario, con el cual se definieron actividades complementarias que fueron adicionadas al plan de trabajo en ejecución, reportado ante la SFC en el primer trimestre del año 2023.

**Informe de Gestión
2023****7.3. CAPACITACIÓN**

Durante el año 2023 no ingresaron funcionarios nuevos a la Corporación Financiera GNB Sudameris, razón por la cual no se presentó inducción de capacitación del SAC.

De otra parte, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- Se realizó capacitación y evaluación virtual del SAC “Sistema de Atención al Consumidor Financiero”, dirigida a los colaboradores de la Entidad, reforzando los conocimientos sobre la debida atención a personas con discapacidad, trato justo al Consumidor Financiero, e información general sobre el nuevo proceso de reporte de PQR a través de la plataforma tecnológica SmartSupervision, entre otros.
- Se realizó capacitación y evaluación virtual del “Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO”, reforzando conocimientos a los colaboradores de la Entidad, sobre la importancia de identificar y reportar los eventos de riesgo operacional en los diferentes procesos a su a su cargo.
- Se realizó capacitación y evaluación virtual del “Sistema de Control Interno – SCI”, reforzando conocimientos sobre el programa de transparencia y comportamiento ético establecido por la Entidad.

7.4. PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

La Gerencia Nacional de Desarrollo de Productos y Mercadeo del Banco, según contrato de sinergia con la Corporación Financiera GNB Sudameris, durante el año 2023 publicó a través del sitio web de la Corporación, la siguiente información:

- Información sobre productos de Banca Inversión y Servicios de Asesoría en inversión directa en empresas nacionales y extranjeras.

**Informe de Gestión
2023****8. INICIATIVAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., como filial del Banco GNB Sudameris S.A., adoptará Las políticas, lineamientos y prácticas en relación con los asuntos sociales, ambientales y de Gobierno, que se adoptan al interior de la Matriz y el Conglomerado, como entidades financieras conscientes de su compromiso de mantener una estrategia integral y sostenible y de promover la implementación de medidas enfocadas al fortalecimiento de la gestión de ASG en la Organización y de sus grupos de interés, definidos en el -Documento Análisis de Materialidad-, enfocadas a la prevención, control y mitigación de los aspectos e impactos generados de sus operaciones.

9. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, no hay hechos relevantes que mencionar en este informe.

10. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA GNB SUDAMERIS S.A.

Para el año 2024 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., espera seguir contribuyendo a los resultados de su principal accionista, el Banco GNB Sudameris S.A.

11. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS

Al cierre del ejercicio a diciembre de 2023 la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. realizó operaciones con la Sociedad controlante Banco GNB Sudameris S.A. y una de sus filiales, Servibanca S.A.; con sus empresas subordinadas, todas dentro del marco legal que regula su actividad, cuyos sustentos reposan en los estados financieros y en las correspondientes notas.

Informe de Gestión
2023

12. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, se certifica que, a diciembre de 2023, las operaciones realizadas por la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. con su principal accionista, se ajustan a las políticas generales de la Entidad y todas dentro del marco legal que regula su actividad como Corporación Financiera. No se efectuaron operaciones de crédito con Administradores. La información de operaciones vigentes se encuentra a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia y se refleja en los estados financieros y en las correspondientes notas (ver Nota a los Estados Financieros número 19 Partes Relacionadas).

13. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Respecto a la evaluación del Sistema de Control Interno, se presenta un aparte independiente en el cual se informa la evaluación sobre el desempeño del SCI en cada uno de los elementos señalados en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014. El informe se anexa a este documento como **ANEXO 1**.

14. INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Toda la información indicada en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio será presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual corresponde a registros contables y estará a disposición en la Secretaría General o en la Gerencia General de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.

15. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

**Informe de Gestión
2023**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., ha adquirido legalmente el software utilizado, contando con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, tiene diseñados y documentados mecanismos de control para su adquisición, desarrollo y mantenimiento. Adicionalmente, cuenta con la documentación que evidencia que el software instalado y en uso cuenta con las licencias correspondientes. Sobre el particular, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Carta Circular 16 de 2011, se adjunta a este documento como **ANEXO 2**, la certificación emitida por el Auditor General en la que se deja constancia que el software utilizado por la Corporación ha sido adquirido legalmente y que se cuenta con las licencias correspondientes, en concordancia con lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

16. CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Dando cumplimiento a lo consagrado en las disposiciones legales vigentes y en especial lo dispuesto por la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, que adicionó el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A no ha retenido factura alguna ni ha efectuado acto alguno para impedir la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores.

17. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

La Junta Directiva y el Gerente General de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3.7 del Capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, dejan constancia expresa de que la administración está cumpliendo con todo lo señalado en la normatividad aplicable sobre verificación de las afirmaciones.

**Informe de Gestión
2023****18. SITUACIÓN JURÍDICA**

La Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. cumple con las disposiciones legales vigentes que le son aplicables, así como con los estatutos sociales, y durante el año 2023 no se tuvo conocimiento de procesos o actuaciones de carácter administrativo o judicial de importancia material o que hayan tenido incidencia en el desarrollo de las actividades para el ejercicio reportado.

19. CONSIDERACIONES FINALES

Desde el inicio de su operación, la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. no ha realizado transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o cualquier otro que pueda asimilarse a este, en favor de personas naturales o jurídicas.

Se señala que, en lo que respecta a las operaciones con vinculados directa o indirectamente, las condiciones contractuales fueron aprobadas con criterios normales de negociación, con criterios normales de riesgo y a las tasas de mercado, o eventualmente, a las condiciones de las operaciones similares realizadas con los demás clientes, siguiendo para el efecto, las reglas y excepciones previstas en las normas legales.

En el campo jurídico no se presentaron situaciones que afectaran el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Corporación.

20. RECONOCIMIENTO

El Gerente General y la Junta Directiva de la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., agradecen el apoyo decidido y el trabajo en equipo altamente comprometido de los funcionarios, para cumplir con los objetivos del año 2023.

**JAIME CORTÉS RIVERA
GERENTE GENERAL****JUNTA DIRECTIVA**